



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 047_jun_2026

SESION ORDINARIA

10 /06/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 09 de Junio 2026.

Circular No. 047/2026

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de junio de 2026, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 046_jun_2026 de fecha 03 de junio de 2026.
- 2) Invitación a instituciones de Punta del Este a participar en el X Mundialito Internacional de Fútbol Infantil Panguipulli 2027, para participación de categoría oficial Sub 13.
- 3) Gobierno Departamental de Treinta y Tres. Invita al Alcalde a participar del Foro Internacional de Turismo y Gobiernos locales que se desarrollará en Treinta y Tres los días 12, 13 y 14 de agosto del presente año.
- 4) Expte. 2025-88-01-20029. Solicitud de flechado de calle Bilbao entre Isla de Gorriti y Bulevar Artigas.
- 5) Matías Dourteau. Solicita tres habitaciones individuales para alojamiento del 21 al 28 de julio de 2026, con motivo de continuar tareas del proyecto de "Arqueología marítima de la bahía de Maldonado".
- 6) Expte. 2023-88-01-16069. Informe de la Comisión Especial de Quitas y Espera, referente al fallecimiento del titular del stand N.º 60 de Feria Artesanal de Plaza Artigas.
- 7) UTE Regional Comercial Este. Solicita sala de Prensa "Angel Carbonaro" para reunión de jefes, el día 24 de junio, de 09.00 a 15.00 horas.
- 8) Fernando Goldsman y otros. Solicitan difusión del Festival de Cine del Mar a realizarse del 8 al 11 de julio en instalaciones del Municipio.
- 9) Bautista Strada. Solicita autorización para mantener el toldo ubicado sobre la vereda de calle Lenzina, frente al local gastronómico "Pasillo".
- 10) Expte. 2023-88-01-21617. Autorización para colocar kiosco.
- 11) Federico Paulós en representación del Edificio Azucena, solicita autorización para realizar la pintura de color rojo de las veredas reparadas frente al edificio.



Javier Carballal
Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 047_jun_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 10 de junio de 2026, siendo las 10.15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 047_jun_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, José Luis Gordillo y Martín Laventure, y concejales suplentes María Sara Baroffio y María del Huerto Casañas. La Concejala Espasandín manifestó su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 046_jun_2026 de fecha 03 de junio de 2026.

Moción: Se aprueba el acta 046_jun_2026 de fecha 03 de junio de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Invitación a instituciones de Punta del Este a participar en el X Mundialito Internacional de Fútbol Infantil Panguipulli 2027, para participación de categoría oficial Sub 13.

Moción: Generar reunión con los clubes de fútbol de la jurisdicción, y extender la invitación enviada por el Alcalde de Panguipulli, Sr. Rodrigo Valdivia. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

3) Gobierno Departamental de Treinta y Tres. Invita al Alcalde a participar del Foro Internacional de Turismo y Gobiernos locales que se desarrollará en Treinta y Tres los días 12, 13 y 14 de agosto del presente año.

Moción: Se toma conocimiento de la invitación cursada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Expte. 2025-88-01-20029. Solicitud de flechado de calle Bilbao entre Isla de Gorriti y Bulevar Artigas.

Moción: Este Municipio entiende que las calles a flechar en la zona serían: Calle Sacramento de Sur a Norte hasta calle Isla Gorriti;

Moción: En virtud de la situación planteada, el Concejo sugiere que se deberían flechar las calles : Sacramento de Sur a Norte hasta calle Isla Gorriti, calle Bilbao de Sur a Norte y calle Isla Gorriti de Este a Oeste, con restricciones en la entrada de Bulevar Artigas para bajar la velocidad de los vehículos. Pase al Departamento de Movilidad para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Matías Dourteau. Solicita tres habitaciones individuales para alojamiento del 21 al 28 de julio de 2026, con motivo de continuar tareas del proyecto de "Arqueología marítima de la bahía de Maldonado".

Moción: Se gestionarán tres habitaciones singles solicitadas, desde el 21 al 28 de julio de 2026. Asimismo, se coordinará con el Sr. Dourteau fecha y horario, para que se realice la presentación del proyecto "Arqueología Marítima de la Bahía de Maldonado" en instalaciones del Municipio. Pase al Departamento de Hacienda. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Expte. 2023-88-01-16069. Informe de la Comisión Especial de Quitas y Espera, referente al fallecimiento del titular del stand N.º 60 de Feria Artesanal de Plaza Artigas.

Moción: Se toma conocimiento de lo expresado en la Comisión de Quitas y Esperas. El stand no podrá ser ocupado por ningún familiar. Archívese en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) UTE Regional Comercial Este. Solicita sala de Prensa "Angel Carbonaro" para reunión de jefes, el día 24 de junio, de 09.00 a 15.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa "Angel Carbonaro" el día 24 de junio de 09.00 a 15.00 horas para la reunión de trabajo de UTE. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Fernando Goldsman y otros. Solicitan difusión del Festival de Cine del Mar a realizarse del 8 al 11 de julio en instalaciones del Municipio.

Moción: Se realizará difusión en redes sociales, informando la realización del Festival de Cine del Mar en instalaciones del Municipio, desde el 8 al 11 de julio. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

9) Bautista Strada. Solicita autorización para mantener el toldo ubicado sobre la vereda de calle Lenzina, frente al local gastronómico "Pasillo".

Moción: Generar expediente con la solicitud presentada, y pase a Departamento de Gestión Territorial para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Expte. 2023-88-01-21617. Autorización para colocar kiosco.

Moción: Se toma conocimiento de lo expresado en la actuación N.º 12 por la Dirección de Asesoría Jurídica. Vuelva a Dirección de Asesoría Jurídica para la notificación del gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Federico Paulós en representación del Edificio Azucena, solicita autorización para realizar la pintura de color rojo de las veredas reparadas frente al edificio.

Moción: Se autoriza la pintura de color rojo, de las veredas que fueran reparadas sobre calles Isla de Lobos y Virazón, frente al Edificio Azucena. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia el Alcalde menciona que el Departamento de Movilidad, a través del Memorando 09067-2026-5, ofrece respuesta sobre la solicitud enviada desde el Municipio, a través del memorando 04523-2026-5, en el que se solicitó la reparación de un resguardo peatonal ubicado en Avenida Pedragosa Sierra y San Francisco. Menciona aquel departamento que existe una licitación en curso para la adquisición de dichos elementos, ya que en el momento se carece de disponibilidad. Es por ello, que el Alcalde menciona que lo pasará a la cuadrilla del Municipio para que proceda a la pintura del mismo.

Acto seguido informa sobre la realización del V Seminario Ibbby Iberoamericano del libro infantil y juvenil, a realizarse los días 17 y 18 de junio, en modalidad virtual. Se trata de un seminario organizado por la sección española de IBBY en colaboración con su par latinoamericano, con el fin de estrechar lazos entre los países de habla hispana y portuguesa. Se ofrecerá la información del seminario al Sr. Fabián de Lima, para su participación.

Por otro lado, informa a los Concejales, que el día 26 de junio, de 14.00 a 15.00 horas en el Aula Magna de CURE Maldonado, se realizarán siete charlas sobre ecología y ciencias ambientales, con motivo de celebrarse en el mes de junio el mes del medio ambiente.

El Alcalde presenta los informes que fueran elevados por la Unidad de Carnaval al Director del Departamento de Cultura, referidos a la evaluación de los elencos artísticos, escuelas de samba, entre otros. El fin del informe es que los Municipios y el Departamento de Cultura mejoren año a año la logística organizativa de las actividades de carnaval. En el caso de Punta del Este, se hace mención a que el recorrido es muy extenso y a que la cantidad de baños colocados no resultó suficiente.

El Alcalde da lectura a la invitación recibida de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de Cepal de Naciones Unidas, en el que se plantea la posibilidad de participar en un levantamiento de información sobre iniciativas de desarrollo productivo con enfoque de género, implementadas por gobiernos subnacionales. El Concejo toma conocimiento.

Informa que tal como fuera solicitado en pasada sesión, mantuvo reunión con las Sras. Patricia Macedo y Jeannette Perdomo, organizadoras del certamen internacional "Reina del Este Internacional Uruguay", para lo que solicitan se gestione la sala del Teatro Cantegril, con audio y luces.

Moción: Generar expediente con la solicitud presentada en este Municipio, y pase a consideración del Departamento de Cultura de la Intendencia Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Referente a las actividades realizadas el Alcalde menciona que mantuvo reunión con los Arq. Tejera y equipo para la presentación del proyecto de remodelación de Plaza Artigas y Feria Artesanal. El proyecto general fue presentado en el Municipio, previa citación de todos los artesanos que conforman la Feria Artesanal, contando con gran presencia. En el día de hoy, se llevará a cabo un nuevo encuentro en el cual, los artesanos presentarán su devolución, tal como se solicitó en la pasada reunión. Por otro lado menciona, que se debe comenzar con las notificaciones a los comercios ubicados sobre Avenida Gorlero para el retiro de mamparas, decks, macetas, u objetos que se encuentren en la vía pública, ya que se comenzará con el ensanchamiento de la Avenida. También están evaluando el inicio de obras de calle 24, ya que se planificó para una pronta resolución.

Agrega que se está procediendo, en muchas zonas, a realizar carpeta asfáltica nueva, en lugar de proceder con el bacheo de las mismas, ya que se están tomando solicitudes que se encontraban pendientes de realización. Agrega que se han recibido varias denuncias por la obra del Hotel Cipriani, por lo cual debieron intervenir el Departamento de Movilidad y el Ministerio del Interior, debido al malestar que genera determinadas acciones de los contratados para la obra, con los vecinos del lugar. Además se ha constatado, que los camiones de hormigón, no cumplen con el recorrido que fuera estipulado, lo que ha provocado el deterioro en un mayor número de vías de tránsito en la zona. El Departamento de Movilidad está actuando al respecto.

Agrega que ya están prontos los stickers de los 119 años de Punta del Este, por lo que a la brevedad se procederá a distribuirlos en los comercios de la jurisdicción. Informa que desde el día de ayer, el Municipio cuenta con un nuevo chofer, lo que permite que las actividades del Municipio se realicen con mayor agilidad. Asimismo menciona que la referente de la cuadrilla, Sra. Sonia Cedrés aprobó las pruebas necesarias y obtuvo su licencia profesional, por lo que se envió a la Dirección de Pro Secretaría un nuevo memorando solicitando la autorización para que pueda conducir vehículo municipal, máxime cuando se aproxima el ingreso del personal del programa "Uruguay Impulsa". Agrega que la cuadrilla sigue trabajando en varios puntos de la jurisdicción realizando podas de árboles y arbustos, reparación de veredas, entre otros.

Menciona que se constató que la baranda de la pasarela, desde el lugar donde sufrió la rotura por el desamarre de los barcos hacia la zona del puerto se encuentra floja, lo que significa un peligro para quienes concurren al lugar.

Moción: Generar un memorando para el Departamento de Gestión Ambiental, solicitando la revisión y reparación de las barandas de la pasarela del Puerto de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El día 8 de junio, concurrió a la Embajada de Israel, donde mantuvo reunión con la Embajadora, Sra. Michal HersHKovitz, quien se encontrará en nuestro país hasta principios de julio. En la reunión, entre los temas abordados, se trató la logística de la participación en la MuniExpo que se desarrollará en Israel desde el 21 al 25 de junio.

Agrega que el mismo 8 de junio, mantuvieron reunión con la Directora de la Escuela de Alta Gastronomía "Pedro Figari", para definir el servicio a brindar en el festejo de los 119 años de Punta del Este, el día 5 de julio. La idea es comenzar a enviar las invitaciones el próximo viernes. Agrega que se envió un Memorando al Departamento de Cultura, en el que se solicitó la presencia de la Orquesta Departamental, el día 5 de julio en Plaza del Faro. Ese mismo día se va a reponer el árbol que fuera plantado por antiguos puntaesteños.

Por otro lado menciona que se realizó el sorteo para armar los grupos de las clases de mosaicos, y que comenzaron los cursos de Orfebrería, arte texturizado y yoga, este último reunió a casi un centenar de personas. Agrega que, como todos los años el profesor de

sommelier presentó el listado de vinos que necesita para el curso que se ofrece en las instalaciones, los que todos los años son aportados por el Municipio.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de los vinos necesarios para el correcto desarrollo del curso de sommelier, realizado en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Agrega que el día domingo por la tarde concurrió a la actividad realizada en Rotary, la que fue muy dinámica y contó con la presencia del presentador de radio uruguayo Orlando Petinatti. Asimismo, menciona que el día sábado participó del programa que conduce el Concejal Laventure, tratándose de un encuentro muy interesante.

TEMAS DE CONCEJALES.

Primeramente, el Alcalde consulta al Concejal Arango si hubo avances respecto a las cámaras que se pretenden colocar en los vehículos del Municipio, para la identificación de baches en las calles. El Concejal responde que están trabajando en la Dirección de Tecnologías de la Información de la Intendencia departamental junto a un grupo de funcionarios de Cómputos.

El Concejal Arango menciona que en calle Juan Zorrilla de San Martín existen dos terrenos que se encuentran en muy malas condiciones, y propicia la instalación de personas en su interior. Asimismo, menciona que la calle se encuentra en muy malas condiciones.

Moción: Solicitar a la Dirección de Aseo Urbano la limpieza de los padrones 11124 y 6951 ubicados en calle Juan Zorrilla de San Martín. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Solicitar a la Dirección de Vialidad Urbana la reparación de la calle Juan Zorrilla de San Martín, atento a que se encuentra en malas condiciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas plantea que se debe solicitar el mantenimiento de las jardineras del Municipio.

Moción: Solicitar a la empresa Reverdecer que procedan con la limpieza y mantenimiento de las jardineras del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas expresando que el espacio que corresponde a las veredas en los barrios Rincón del Indio y Beverly Hills, se encuentran con el pasto muy alto, con poco mantenimiento.

Moción: Una vez ingresados los funcionarios que correspondan al Municipio, desde "Uruguay Impulsa", se procederá a realizar el corte de césped y mantenimiento que corresponda, en todos los barrios de la jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Baroffio menciona que la Sra. Anne Gauthey, editora de Milena París, con motivo de que el día 31 de julio se realizará la presentación del libro "Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía", escrito en 1791 por Olympe De Gouges en el contexto de la Revolución Francesa. La presentación estará a cargo de las escritoras Camila Guillot y Camille Gapenne, acompañando la Sra Gauthey en calidad de editora y la traductora Laura Masello. Es por ello que se solicita una habitación de hotel triple, desde el 31 de julio al 1º de agosto, y el traslado Montevideo- Punta del este Montevideo para tres personas.

Moción: Gestionar una habitación de hotel triple por una noche, con ingreso el día 31 de julio y salida el día 1º de agosto. Pase al Departamento de Hacienda. Coordinar el traslado Montevideo – Punta del Este – Montevideo, con chofer del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Baroffio menciona que se producirán cambios en la Embajada de Chile. Recuerda la solicitud del Cónsul Honorario, Sr. Carlos Abdala, respecto a un espacio que se denomine Plaza República de Chile, a lo que el Alcalde responde que es uno de los

expedientes que tiene en carpeta para su reunión con la Comisión de Nomenclator de la Junta Departamental. Continúa Baroffio y menciona sobre la presencia de un cartel que se encuentra tirado para su retiro frente al Edificio Golden Gate. El Alcalde menciona que se advertirá a la cuadrilla del Municipio. Por último, la Concejal Baroffio informa que para la próxima sesión presentará el texto terminado para la placa que se colocará en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, para consideración y aprobación del Concejo.

El Concejal Gordillo menciona que es importante la tarea que se realiza de podas en la jurisdicción, y estima que aún hay mucho por hacer. Asimismo plantea, que sería muy bueno el relevamiento de luminarias, ya que en varios puntos, están apagadas.

El Alcalde menciona que la Comisión del Barrio San Rafael realizó un relevamiento de luminarias faltantes en el barrio, lo que considera que es un gran aporte para el Municipio.

El Concejal Laventure manifiesta que todo lo relativo al proyecto de construcción de un autódromo en Punta del Este, se viene desarrollando favorablemente, y que continúan los avances.

Siendo las 11.30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este